



DINAMITAN CAMIONES.— Los habitantes de la Colonia Flor Blanca fueron sorprendidos ayer al mediodía por las fuertes detonaciones de bombas que terroristas colocaron en camiones distribuidores de gaseosas. Bomberos extinguen el fuego en uno de los camiones. Una tercera bomba no explotó.

P.H. Descubre un Fuerte Robo de Gasolina del MOP

Tres sujetos guardan prisión en la Policía de Hacienda acusados por robo de cuatro mil galones de gasolina, propiedad del Ministerio de Obras Públicas. Los capturados son el Contador René Leopoldo Olivares y José Ricardo Artiga, empleados del MOP y Edgardo Antonio Escalante Posada, agente vendedor de una empresa distribuidora de equipos de oficina, involucrado en la venta de los vales de ga-

solina. Según lo manifestó el Director de la Policía de Hacienda, Cnel. Francisco Antonio Morán, los detenidos venían cometiendo los robos de vales de gasolina desde meses atrás, pero los cuatro mil galones que se mencionan han sido sustraídos en estos días. "Estamos elaborando listas de las personas que compraron vales a los responsables del robo al ministerio. Por el momento tenemos

los nombres de cuarenta personas, a quienes invitamos a que vengan a devolver los vales y así evitarse problemas de no hacerlo", dijo el Cnel. Morán y prosiguió diciendo que los responsables del robo de gasolina, fueron detenidos anteayer por la tarde en distintos lugares de la capital. Las investigaciones seguirán para descubrir más involucrados, aseguro.

Subversivos Liberan a 40 Soldados dice Radio

Un total de 40 miembros del ejército salvadoreño fueron entregados ayer en Morazán al Comité Internacional de la Cruz Roja por parte de la guerrilla, dice un cable de la agencia ACAN-EFE, que cita como fuente a una radio clandestina.

Según el despacho, la entrega se produjo en el lugar conocido como "El Mozote", Morazán, próxima a la frontera con Honduras.

Agrega que la radio rebelde dijo que el FMLN hizo la entrega de los 40 soldados, entre los cuales figuran el teniente Rafael Romero, el sargento Armando Díaz, tres guardias nacionales y 35 miembros de tropa, en cumplimiento de "los convenios de Ginebra respecto a los prisioneros de guerra".

Según ACAN-EFE, un locutor entrevistó a varios de los miembros del ejército, quienes manifestaron que fueron bien tratados durante el tiempo que permanecieron en poder de la guerrilla.

"La información no fue confirmada ni desmentida por un portavoz del Comité Internacional de la Cruz Roja, quien manifestó que por principios de la entidad no podían dar detalles al respecto y pidió no ser identificado", dice la agencia de noticias.

Por su parte, el Ministro de Defensa, general José Guillermo García, ha manifestado que no puede lla-

marse prisioneros de guerra, tal como dicen los subversivos, "porque no es una guerra regular".

Indicó García que el Vice-Ministro de Defensa, coronel Francisco Adolfo Castillo, desaparecido hace unos meses, no puede ser más que un secuestrado, pero nunca un prisionero de guerra.

Oficialmente no se supo nada sobre la liberación de los 40 soldados.

2 Muertos en Emboscada a Agricultor en S. Ana

SANTA ANA.— Dos muertos es el saldo de una emboscada que desconocidos tendieron al agricultor José Feliciano Martínez Ventura, de 37 años. La víctima iba a caballo por la calle principal de San Antonio La Junta, Metapán, cuando fue atacado. El también agricultor Francisco Adiel Agullar, de 29 años, que estaba en un lugar cercano, recibió un disparo en la cabeza.

Vecinos de San Antonio La Junta aseguran que el señor Martínez Ventura había sido ultimado por negarse a pagar "impuesto de guerra" que le exigían unos desconocidos. "Pedimos a todos los cuerpos de seguridad y en especial a la Fuerza Armada que realicen un operativo en esta zona pero sin previo aviso, para contrarrestar la acción de grupos extremistas o de delincuentes comunes", dicen los

LLEGAN PARIENTES DE PROFESOR DETENIDO

En la mañana de ayer, un grupo de hermanos del Prof. Walter Roberto Zuleta Osorio y sus esposas, solicitó audiencia al director de la P.H., Cnel. Morán, quien los atendió en su despacho. La visita de estas personas obedecía a solicitar información sobre el estado de salud y otros datos del mencionado profesor, quien guarda detención en ese cuerpo de seguridad.

Informantes.

SANTA ANA.— Cuando trataba de pasar a territorio guatemalteco, por Las Chinamas, cayó en poder de la Guardia de Turín, Ahuachapán, el prófugo Jorge Alberto Barahona, de 35 años, quien seis horas antes había ultimado de siete lesiones por la espalda al agricultor Manuel de Jesús Calshpal, de 79 años.

El suceso ocurrió en el patio de la casa del ahora occiso, que residía en 11ª Avenida Norte y Calle Central Poniente "Gerardo Barrios" del mencionado lugar. Los agentes captivos interrogaron a la viuda Angélica Chicas Canizález y se pusieron en persecución del acusado.

El reo confesó el delito y fue consignado a la orden del Juez de Primera Instancia de Atiquizaya.

Subversivos Dinamitan 3 Camiones en la Capital

Varios sujetos que portaban armas automáticas colocaron bombas en cinco camiones repartidores de bebidas gaseosas, de los cuales 3 quedaron destruidos y dos intactos al no explotar los artefactos.

Según los Informes, en calle El Progreso, a inmediaciones del Estadio Nacional, estaban aparcados tres vehículos con gran cantidad de productos y los motoristas con sus ayudantes almorzaban a pocos metros, cuando llegó un automóvil en el que iba un grupo de sujetos armados y les ordenaron retirarse del lugar porque iban a detonar las bombas

que llevaban en bolsos. A la una de la tarde, exactamente, estallaron dos bombas y una tercera quedó en su lugar hasta que llegaron técnicos en explosivos y la desactivaron.

En la 23ª Calle Oriente y 6ª Avenida Norte, 3 sujetos armados colocaron bombas en dos camiones también repartidores de bebidas gaseosas y uno de ellos quedó destruido. Al otro no le pasó nada porque no explotó la bomba.

La destrucción de vehículos en la capital se efectuó en forma simultánea y causó grandes pérdidas económicas. Los em-

pleados de los cinco vehículos no sufrieron daños.

Los miembros del cuerpo de bomberos nacionales prestaron sus servicios en los dos sitios donde se produjeron los atentados.



ASESINADO.— (Zacatecoluca). Rafael Ramírez Mena, de 24 años, fue asesinado a balazos por desconocidos, en el barrio San Antonio, San Juan Nahuaclo.

De un Balazo Asesinan a Maestra en Chinameca

SAN MIGUEL.— La profesora Rosa María Moreira, de unos 25 años, fue asesinada de un tiro el lunes como a 6.30 de la mañana, cuando se dirigía a dar clases a la escuela del cantón Boquerón, Chinameca.

Su cadáver fue encontrado como a unos 50 metros fuera de la vía de Chinameca al cantón.

Las autoridades judiciales reconocieron un disparo en la cabeza de la víctima y señales de violación.

La profesora Moreira residía en el barrio Dolores, de Chinameca y diariamente viajaba unos 6 kilómetros a pie para llegar a la escuela. No hay pistas de los asesinos, según los informes.

En Usulután Esperan un Peritaje Caligráfico

En Usulután están esperando el anunciado peritaje caligráfico en un juicio por alteración y falsificación de cheques de que ha sido víctima el señor Julio Ramírez, comerciante ampliamente conocido en aquella ciudad. Se habla de un faltante de más de 70,000 colones.

Involucrados en este delito se encuentran Roberto Cerón Granados y Carlos Eugenio Aparicio Quiroz, ambos ex-empleados de Ramírez y ya detenidos. Cerón Granados era contador de la oficina y Aparicio se encargaba de otro tipo de trabajo. Los dos están presos desde mediados de julio.

Sin embargo—según informan de Usulután—Aparicio Quiroz podría estar injustamente detenido ya que las pruebas en contra suya no tienen el valor legal suficiente como para que su caso sea elevado a plenario. Dijeron que en el proceso se ha ordenado o se va a ordenar el peritaje caligráfico de Aparicio Quiroz y no se ha ordenado el mismo peritaje de Cerón Granados ni de una cajera que también aparece involucrada en las investigaciones. Añadieron que en el juicio están dos cheques que no fueron cobrados por Cerón Flores, sino por la

—Favor pase a la página 39.



VICTIMA.— (Zacatecoluca). Victoria Molina, de 22 años, fue asesinada por desconocidos en los suburbios del barrio San Antonio, de San Juan Nahuaclo.

Nuevo Decreto Sobre Estado de Sitio

Nuevo decreto sobre el Estado de Sitio en el país emitió la Asamblea Constituyente.

Quedan así, suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 154, 158, inciso primero y 159.

La moción relativa a que se aprobara el Estado de Sitio por un término de 30 días, fue presentada por los diputados Mayor Roberto D' Aubuisson Arrieta, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes y Dra. María Julia Castillo.

El Presidente de la República, por medio de los ministros de Defensa e Interior, solicitó a la Asamblea que prorrogara el Decreto 1089 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, pero en vista de que la suspensión de garantías terminó el 28 de agosto, la petición era extemporánea, por lo que los diputados decidieron proponer un nuevo decreto, el cual fue aprobado en votación nominal y pública.



DIRECTOR INFORMA.— El Cnel. Francisco Antonio Morán, Director de la Policía de Hacienda, informa de la captura de los empleados del Ministerio de Obras Públicas, involucrados en el robo de vales de gasolina por más de 4 mil galones. Los capturados son el contador René Leopoldo Olivares, José Ricardo Artiga Torres y Edgardo Antonio Escalante Posada.